NACIONAL

Presenta Clara Brugada plan de Beneficios Fiscales 2025 en CDMX

4 de enero de 2025 · 3 min de lectura



La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó este 2 de enero los Beneficios Fiscales 2025: se trata de un conjunto de medidas fiscales diseñadas para favorecer a más de 2 millones y medio de personas en la capital.



En cuanto al pago de predial, Brugada Molina anunció un descuento de 8% para quienes realicen su pago en enero y de 5% para quienes lo efectúen en febrero; así como una tarifa fija de $65 bimestrales para personas adultas mayores y grupos vulnerables. Además, en el ámbito del suministro de agua, habrá un 50% en la cuota bimestral para los inmuebles cuyos propietarios pertenezcan a grupos vulnerables.

Por otro lado, se otorgará la condonación total del pago de tenencia a los propietarios de automóviles y motocicletas con costo igual menor a 250 mil pesos que cumplan con su correspondiente pago de refrendo; mientras que, los que superen dicho costo podrán acceder al beneficio siempre y cuando sean híbridos o eléctricos.

La mandataria capitalina destacó que los ingresos recaudados a través de estas contribuciones se reinvertirán en obras, servicios y programas para el beneficio de la ciudadanía. “Seguiremos siendo la entidad que genera más prosperidad y trabajaremos para que esta riqueza llegue a todos y a todas, especialmente a la población más vulnerable”, expresó.

Por su parte, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, señaló que, en relación con la exención del pago de la tenencia, el beneficio fiscal beneficiará a 66% de los vehículos, es decir, más de un millón, de acuerdo con la tabla de depreciación de automóviles de años previos. Asimismo, explicó que las metas fiscales para el impuesto predial y del agua que tienen previstas para 2025 son de 25 mil 669 millones de pesos y 8 mil 806 mdp, respectivamente.

Por otro lado, informó que la Ley de Ingresos de la Ciudad de México de 2024 alcanzó las estimaciones y recaudaciones previstas y en días posteriores serán presentadas al Congreso local en el informe trimestral correspondiente. Esto “habla de finanzas públicas sanas en la capital, donde más de la mitad de los recursos se obtienen de manera local”, expresó.

El secretario recordó a la ciudadanía que pueden realizar sus pagos tanto en línea como de manera presencial cualquier día de la semana, en un horario de 9:00 a 21:00 horas.

Finalmente, Botton Falcón señaló que la entidad capitalina cuenta con una sólida política de ingresos debido a que considera la economía popular, de las familias así como de las micro y pequeñas empresas, al tiempo que se cuenta con los ingresos necesarios para no aumentar la deuda e incrementar la inversión en servicios públicos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presenta-clara-brugada-plan-de-beneficios-fiscales-2025-en-cdmx
Descargado el 21 de noviembre de 2026.